

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2020, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

Propuesta de Resolución

XXII.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE, REFERENTE A LA POSIBILIDAD DE CERRAR AL TRÁFICO RODADO DE VEHÍCULOS EL CAMINO DEL CERRO DE SANTA BÁRBARA. EXPEDIENTE N.º 3.210/2020.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por 20 votos a favor (PP, Ciudadanos, PSOE, PAR, CHA, Ganar Teruel-IU y EMT) y 1 abstención (VOX) aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Exposición de motivos

La zona del camino del cerro de Santa Bárbara que une el barrio de la Fuenfresca con el de San León, con accesos a los barrios de San Julián y del Arrabal, es muy transitada por los vecinos de la ciudad de Teruel, bien para pasear, hacer deporte, o simplemente, por disfrutar de las vistas que ofrece la panorámica que desde allí se puede contemplar.

Constantemente, estamos viendo en los medios de comunicación y en las redes sociales, denuncias de turolenses manifestando la suciedad y basura que se acumula en este espacio y su entorno natural.

A todo esto se suma una escombrera ilegal ubicada en la parte posterior de un centro comercial cercano a esta zona, donde viene resultando habitual que algunas personas hayan tomado la mala costumbre de depositar o tirar los escombros.

Los turolenses que pasean por el camino del Cerro de Santa Bárbara y su entorno pueden observar cómo en diferentes puntos del recorrido se encuentran depositados diversos enseres de gran volumen como colchones, sillones, somieres, pero también bolsas de basuras, latas de bebidas, botellas, etc.

Recientemente, se realizó una recogida de basura por este paraje, en la que se llegó a recoger más de 3.200 kilos de desechos, a los que se sumarían los ya existentes en el vertedero ilegal antes mencionado

Esta cita estaba enmarcada en la gira de deporte y ecología "Nationale- Nederlanden Plogging Toür", en la que participaron más de 300 personas, y que contó con la colaboración de asociaciones y entidades locales comprometidas con el medio ambiente.

Tanto en esta como en otras citas realizadas dentro de la ciudad de Teruel y su entorno, con el objetivo de recoger basura acumulada, se ha detectado la existencia de neumáticos, y otros restos de vehículos, como parachoques, puertas, faros, aletas, entre otros.

Desde el Grupo Municipal Socialista, creemos que son pocas las personas que no son respetuosas con el medio ambiente, pero hay que intentar evitar este tipo de comportamientos incívicos, con medidas como la de restringir el tráfico rodado o ejercer algún tipo de control en el Cerro de Santa Bárbara y los caminos próximos al mismo.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal Socialista de Teruel, proponemos para su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Teruel el siguiente **ACUERDO**: